



FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

MORTERO

De acuerdo al Reglamento REACH (CE) n° 1907/2006 y al Reglamento (UE) n° 453/2010.

1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Nombre del producto: Mortero.

Nombre comercial: Mortero seco.

Nombres de los morteros por tipo y marca:

Mortero de cemento:

VALUEC CAPA RODADURA, VALUEC AUTONIVEL FINO, VALUEC REPARATOP F10, VALUEC REPARATOP G50, VALUEC GROUT, VALUEC FIRE, VALUEC M 7,5 SILCEO, VALUEC PROYECT INTERIOR GRIS, VALUEC PROYECT EXTERIOR GRIS, VALUEC LANA ROC, VALUEC ENFOSCAR, VALUEC GUNITA REPARACIÓN HS, VALUEC AUTOCOMPACTABLE.

VALUEC M-5 GRIS, VALUEC M-5 CON HIDROFUGO GRIS, VALUEC M-5 BLANCO, VALUEC M-5 CON HIDROFUGO BLANCO, VALUEC M-7,5 GRIS, VALUEC M-7,5 CON HIDRÓFUGO GRIS, VALUEC M-7,5 BLANCO, VALUEC M-7,5 CON HIDRÓFUGO BLANCO, VALUEC M-7,5 SUPERBLANCO.

MORVALD M-5 GRIS, MORVALD M-5 CON HIDROFUGO GRIS, MORVALD M-5 BLANCO, MORVALD M-5 CON HIDROFUGO BLANCO, MORVALD M- 7,5 GRIS, MORVALD M-7,5 CON HIDRÓFUGO GRIS, MORVALD M-7,5 BLANCO, MORVALD M-7,5 CON HIDRÓFUGO BLANCO, MORVALD M-7,5 SUPERBLANCO, MORVALD M-10 GRIS, MORVALD M-10 BLANCO.

PREBESEC M-5 GRIS, PREBESEC M-7,5 GRIS, PREBESEC M-10 GRIS.

VALUEC MONOCAPA RASPADO, VALUEC MONOCAPA PIEDRA, VALUEC AUTONIVEL 5, VALUEC PILOTAJE, VALUEC PILOTAJE SR, VALUEC FRAGUADO RAPIDO, VALUEC BLOQUE DE VIDRIO, VALUEC M-7,5 CALIZA. VALUEC PROYECT INTERIOR BLANCO, VALUEC PROYECT EXTERIOR BLANCO, VALUEC PROYECT EXTERIOR BLANCO PLUS.

MORVALD PROYECT INTERIOR BLANCO, MORVALD PROYECT EXTERIOR BLANCO, MORVALD PROYECT EXTERIOR BLANCO PLUS, MORVALD ENFOSCAR, MORVALD LANA ROC, MORVALD PROYECT INTERIOR GRIS, MORVALD PROYECT EXTERIOR GRIS.

VALSEC GUNITA, VALSEC GUNITA TIPO A, VALSEC GUNITA TIPO A FINA, VALSEC AUTONIVEL 5, VALSEC AUTOCOMPACTABLE (BETAZUL), VALSEC M-INY. TUNELES-R (CON CV), VALSEC JET 400, VALSEC PILOTAJES INYECCION BAJA MOVILIDAD, VALSEC M-250 EL CABRIL.

MORVALD GUNITAS TIPO A, MORVALD GUNITAS TIPO A FINA, MORVALD GUNITA REPARACIÓN HS, MORVALD AUTOCOMPACTABLE, MORVALD AUTONIVEL 5, MORVALD AUTOCOMPACTABLE (BETAZUL), MORVALD M-INY. TUNELES-R (CON CV), MORVALD PILOTAJES INYECCION BAJA MOVILIDAD, MORVALD M-250 EL CABRIL, MORVALD AUTOCOMPACTABLE BLANCO.

Mortero de cemento y cal *(Fabricados en la planta de Esparraguera):

VALSEC PROYECT INTERIOR GRIS, VALSEC PROYECT EXTERIOR GRIS, VALSEC LANAROC.
VALSEC PROYECT INTERIOR BLANCO, VALSEC PROYECT EXTERIOR BLANCO.

Mortero de cemento y cal:

VALSEC FINO GRIS, VALSEC IMPER-SEAL GRIS, VALSEC IMPER-SEAL BLANCO,
VALSEC FINO BLANCO, VALSEC M-HIDROCAL-E, VALSEC CAL, VALSEC RÚSTICO, VALSEC M-5 MIXTO BLANCO, VALSEC M-2,5 CON CAL GRIS, VALSEC M-5 CON CAL GRIS, VALSEC M-7,5 CON CAL GRIS.

MORVALD M5 MIXTO BLANCO.

PREBESEC M-5 CON CAL GRIS.

Adhesivo cementoso / Cemento cola:

VALCOL CLASIC GRIS, VALCOL EXTRA GRIS, VALCOL FAST GRIS, VALCOL CELANIC GRIS, VALCOL FLEX GRIS, VALCOL SUPERFLEX GRIS, VALCOL FLEX GRUESA GRIS, VALCOL CAPA GRUESA GRIS, VALCOL CLASIC BLANCO, VALCOL EXTRA BLANCO, VALCOL FAST BLANCO, VALCOL CELANIC BLANCO, VALCOL FLEX BLANCO, VALCOL SUPERFLEX BLANCO, VALCOL FLEX GRUESA BLANCO, VALCOL CAPA GRUESA BLANCO, VALCOL SOBRE YESO, VALCOL SOBRE GRAN FORMATO, VALCOL GRAN FORMATO SOBRE YESO.

MORVALD CLASIC GRIS, MORVALD EXTRA GRIS, MORVALD CELANIC GRIS, MORVALD FLEX GRIS, MORVALD CAPA GRUESA GRIS, MORVALD CLASIC BLANCO, MORVALD EXTRA BLANCO, MORVALD CELANIC BLANCO, MORVALD FLEX BLANCO, MORVALD FLEX GRUESA BLANCO, MORVALD SOBRE YESO, MORVALD CAPA GRUESA BLANCO, MORVALD GRAN FORMATO SOBRE YESO.

Adhesivo cementoso con cal / Cemento cola con cal *(Fabricado en la planta de Esparraguera):

VALCOL FLEX GRIS

Junta con cal:

VALCOLOR FLEX ULTRA (COLORES: BLANCO, GRIS, PLATA, PERLA, NEGRO, CHOCOLATE, MARRÓN, BEIGE, GRIOTE, CREMA, ORO, ARENA, NARANJA, TEJA, ROJO, SALMÓN, AZUL, VIOLETA, VERDE, OLIVA).

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Mortero de albañilería de uso corriente, colocación de revestimientos cerámicos y otras aplicaciones más técnicas como gunitas, pilotajes, inyecciones, rellenos, reparaciones y estabilización de residuos. El campo de aplicación específico de cada tipo de mortero queda establecido en su Ficha Técnica quedando desaconsejado cualquier otro uso.

Los morteros y las mezclas que lo contienen se utilizan a escala industrial, por profesionales así como por consumidores, en trabajos de obra y construcción, en interior y en exterior. Los usos identificados para los morteros y las mezclas que lo contienen cubren a los productos en forma húmeda (pastas).

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Nombre de la empresa: Cementos Portland Valderrivas, S.A.

Fábrica de El Alto

Dirección: Ctra. M-311, km 4,5.
28530 Morata de Tajuña.
(Madrid)
Teléfono: 91 874 05 00

Fábrica de Esparraguera

Dirección: C/ Cerámica, 6. Nave 6-7-8.
08292 Esparraguera.
(Barcelona)
Teléfono: 937708220

Fábrica de Vallcarca

Dirección: Ctra. C-31, Km. 168,5.
08872 Vallcarca-Sitges
(Barcelona)
Teléfono: 93 894 95 68

Fábrica de Papiol

Dirección: P.I. Sur. C/ Torrenteres, 20-22.
08754 El Papiol.
(Barcelona)
Teléfono: 936732030

Teléfono de contacto en oficinas centrales: 91 396 01 00

Contacto: <http://www.valderrivas.es>

1.4. Teléfono de emergencia

Llamar al teléfono de urgencias médicas de su localidad o al teléfono general de emergencias 112 y transmitirle la información de esta ficha.

Teléfono de emergencia: **+34 91 562 04 20** Servicio disponible en idioma español.

Horario de atención: 24 horas / 365 días.

Tipo de información que puede facilitarse: Respuesta sanitaria en caso de urgencia.

Organismo: Servicio de Información Toxicológica. C/José de Garay, 4. 28232 Las Rozas. Madrid. España.

2. Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

De acuerdo al Reglamento (CE) nº 1272/2008

Clase de Peligro	Indicaciones de peligro
<i>Irritación cutánea</i>	<i>H315: provoca irritación cutánea.</i>
<i>Daño ocular grave / Irritación ocular</i>	<i>H318: provoca lesiones oculares graves.</i>
<i>Toxicidad Sistémica Específica Órgano Diana (exposición única)</i>	<i>H335: puede irritar las vías respiratorias.</i>

2.2. Elementos de la etiqueta

De acuerdo al Reglamento (CE) nº 1272/2008

Pictogramas de Peligro



Palabra de advertencia

Peligro

Indicaciones de peligro

H315 Provoca irritación cutánea.

H318 Provoca lesiones oculares graves

H335 Puede irritar las vías respiratorias.

Consejos de prudencia

P102 Mantener fuera del alcance de los niños

P280 Llevar guantes/prendas/gafas/ máscara de protección

P305 +P351 +P338+ P310 En caso de contacto con los ojos: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Llamar inmediatamente a un médico.

P302 + P352+ P333 +P313 En caso de contacto con la piel: Lavar con agua y jabón abundantes. En caso de irritación o erupción cutánea: consultar a un médico.

P261 Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.

P304 + P340 En caso de inhalación: Transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar.

P312 Llamar a un médico en caso de malestar.

P501 Eliminar el contenido/el recipiente de conformidad con la normativa local, regional o internacional

Información suplementaria

El contacto del mortero fresco con la piel, puede causar irritación, dermatitis o quemaduras.

El mortero contiene reductor de Cromo VI. Su período de eficacia declarado es de:

- Sacos: El indicado en el envase. Seguir las condiciones de conservación indicadas.
- Granel: (el mortero se almacena en silo cerrado) El periodo indicado en el albarán.

2.3. Otros peligros

- Contacto: El compuesto puede producir irritaciones en los ojos y en la piel.
- Inhalación: Puede resultar irritante para las vías respiratorias y mucosas.
- Ingestión: Puede causar irritación intestinal.

2.4. Medio ambiente

El Mortero no presenta riesgo particular para el medio ambiente, siempre que se respeten las consideraciones de los apartados 12 y 13, de Información Ecológica y las Consideraciones sobre la eliminación.

2.5. Información adicional

El Mortero comercializado es pobre en cromatos per se o por la reducción de su contenido en Cromo VI soluble en agua.

3. Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

No aplicable ya que el producto es una mezcla, no una sustancia.

3.2. Mezclas

Los morteros están compuestos por cementos, áridos, adiciones y aditivos, elaborados según norma UNE EN 998-1, UNE EN 998-2 y formulaciones propias.

Algunos morteros pueden presentar aditivos que contienen copolímeros de acetato de vinilo y etileno con aditivos minerales y coloide protector por debajo del 5% o bien óxido de etileno por debajo del 0,1 %. Algunos morteros también incluyen áridos de arenas silíceas, que contienen cantidades variables de cuarzo y cristobalita cristalina.

Tipos de mortero:

- Mortero de cemento
- Mortero de cemento y cal
- Adhesivo cementoso / Cemento cola
- Adhesivo cementoso con cal / Cemento cola con cal
- Junta con cal

3.2.1. Componentes que suponen un riesgo para la salud o el medio ambiente

Tipo	Componente	Nº CAS	Nº EINECS	Concentración	Símbolo peligro	Frases H
Mortero de cemento / Mortero de cemento y cal	Cemento	65997-15-1	266-043-4	< 20 %		H318, H315, H335
Adhesivo cementoso / Juntas con cal	Cemento	65997-15-1	266-043-4	> 20 %		H318, H315, H335
Mortero de cemento y cal	Hidróxido cálcico	1305-62-0	215-137-3	< 10 %		H 318, H315, H335
Adhesivo cementoso con cal / Junta con cal	Hidróxido cálcico	1305-62-0	215-137-3	< 10 %		H 318, H315, H335

4. Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Indicaciones generales.

Generalmente no se requiere asistencia. En caso de duda o si persisten los síntomas llamar a un médico. No hacer ingerir nunca nada a una persona inconsciente.

No es necesario el uso de equipos de protección individual por parte de las personas que dispensen los primeros auxilios.

En caso de contacto con los ojos.

No frotar los ojos para evitar daños de la córnea por estrés mecánico. Quitar las lentes de contacto, si se puede hacer con facilidad. Inclinar la cabeza sobre el lado del ojo afectado, abrir ampliamente el párpado y enjuagar inmediatamente con abundante agua, durante al menos 15 minutos para eliminar todas las partículas. Evitar que las partículas arrastradas por el líquido caigan en el otro ojo. Consultar a un oftalmólogo o a un especialista en medicina del trabajo.

En caso de contacto con la piel.

Si el polvo de mortero está seco eliminar de la piel el máximo posible mediante cepillado y después lavar abundantemente con agua y jabón.

Si el polvo de cemento está húmedo, quitar la ropa contaminada y lavar la piel con agua y jabón.

Quitar y limpiar a fondo las prendas, calzado, relojes, etc. manchados antes de volver a utilizarlos.

En caso de inhalación.

Trasladar a la persona a un lugar ventilado. El polvo en la garganta y en las fosas nasales se debería despejar de forma espontánea. Buscar asistencia médica si la irritación persiste o aparece más tarde o si el malestar, la tos u otros síntomas persisten.

En caso de ingestión accidental.

No provocar el vómito. Si la persona está consciente enjuagar la boca para eliminar el material o polvo. Darle de beber abundante agua y consultar inmediatamente a un médico o a un Centro de Información Toxicológica.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Contacto con los ojos: el contacto directo con el mortero (húmedo o seco) puede provocar lesiones graves, potencialmente irreversibles.

Contacto con la piel: el contacto prolongado de la piel húmeda (debido al sudor o la humedad) sin protección adecuada, con el mortero seco puede provocar irritación o dermatitis de contacto.

El contacto prolongado, sin la protección adecuada, con cemento o mortero húmedo puede provocar graves quemaduras ya que se desarrollan sin sentir dolor (por ejemplo al arrodillarse en mortero fresco, incluso llevando pantalones).

Para más información ver Referencia [1] (Apartado 16.3. de este documento)

Inhalación: la inhalación repetida de polvo de mortero durante un largo periodo de tiempo incrementa el riesgo de desarrollar enfermedades pulmonares.

Medio ambiente: *haciendo un uso normal, el cemento no presenta ningún riesgo particular para el medio ambiente.*

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Cuando se ponga en contacto con un médico lleve consigo esta ficha de seguridad.

5. Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Los morteros no son inflamables.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Los morteros no son inflamables, no son explosivos y ni facilitan ni alimentan la combustión de otros materiales.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

El mortero seco no supone ningún peligro relacionado con los incendios. No es necesario el uso de equipos de protección especial por parte del personal de lucha contra incendios.

6. Medidas a tomar en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, *equipo de protección* procedimientos de emergencia

6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Llevar los equipos de protección descritos en la sección 8 y seguir los consejos para una manipulación segura dados en la sección 7.

6.1.2. Para el personal de emergencia

No se requieren procedimientos de emergencia. No obstante en situaciones con elevados niveles de concentración de polvo es necesario llevar equipos de protección respiratoria.

6.2. Precauciones relativas medio ambiente

No verter mortero en desagües ni en aguas superficiales (por ejemplo arroyos)

6.3. Métodos de recogida y material de contención y de limpieza

Recoger por medios mecánicos evitando la formación de polvo.

Limpiar la zona manchada con agua abundante.

Eliminar los residuos recuperados según las normativas locales vigentes.

Después de fraguado, el producto puede ser evacuado como residuo inerte.

6.4. Referencia a otras secciones

Para más información consultar las secciones 8 y 13.

7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Utilizar en áreas ventiladas. Evitar la formación de polvo.

7.1.1. Medidas de protección

Seguir las recomendaciones dadas en la sección 8.

Para limpiar mortero seco consultar el epígrafe 6.

Medidas de prevención de incendios:

No aplicable

Medidas para impedir la formación de partículas en suspensión y polvo

No barrer. Emplear medios secos de limpieza que no levanten polvo como sistemas de aspiración o extracción.

Para más información consultar la “guía de buenas prácticas” adoptada mediante el Acuerdo de Dialogo Social Europeo “Acuerdo sobre la protección de la salud de los trabajadores para la adecuada manipulación y el buen uso de la sílice cristalina y los productos que la contienen” por Organizaciones sindicales y asociaciones empresariales europeas, entre las que se encuentra Cembureau. Estas recomendaciones sobre manejo seguro pueden encontrarse en <https://www.nepsi.eu/good-practice-guide.aspx>.

La industria de mortero española adoptó voluntariamente los términos del Acuerdo y cada dos años se realizan campañas de control de los niveles de polvo de sílice según lo recogido en el acuerdo.

Medidas para proteger al medio ambiente

No se requieren medidas especiales.

7.1.2. Medidas generales de higiene en el trabajo

No manipular ni almacenar cerca de alimentos, bebidas o tabaco.

En ambientes pulverulentos llevar mascarilla y gafas protectoras.

Utilizar guantes para evitar el contacto con la piel.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Conservar el recipiente bien cerrado y protegido de la exposición al aire y de la humedad.

Peligro de sepultamiento: para prevenir el riesgo de enterramiento o de asfixia, no entrar en espacios confinados como silos, contenedores, cubas u otros recipientes que se utilicen para almacenar o contengan mortero sin adoptar las medidas de seguridad apropiadas. El mortero puede acumularse o adherirse a las paredes de los espacios confinados, pudiendo soltarse, derrumbarse o caer inesperadamente.

El producto envasado, debe almacenarse en sacos cerrados, sin tocar el suelo, en un lugar fresco y seco, protegido de corrientes de aire excesivas que puedan afectar a la calidad del mortero.

Los sacos deben apilarse de manera estable.

No utilizar contenedores o contenedores de aluminio para el almacenamiento o transporte de mezclas que contengan cemento húmedo debido a la incompatibilidad entre los dos materiales.

7.3. Usos específicos finales

No hay recomendaciones adicionales para los usos identificados en el epígrafe 1.2.

7.4. Control del Cr(VI) soluble en agua

En los morteros tratados con agente reductor de Cr(VI), la efectividad del agente reductor disminuye con el tiempo. Por eso, los sacos y albaranes deben incluir información sobre el periodo de eficacia (fecha de caducidad, vida media) que el fabricante garantiza que el agente reductor continuará manteniendo el nivel de Cr(VI) por debajo del límite normativo Cr(VI) soluble en agua. Además, se deben indicar las condiciones de almacenamiento apropiadas para mantener la efectividad del agente reductor. *Se puede consultar esta información en el apartado 2.2. (Información suplementaria) y 7.2.*

8. Controles de exposición / protección individual

8.1. Parámetros de control

Nombre – valor límite	Tipo de valor límite	Valor (a 8 h TWA)	Unidades	Referencia legal
Partículas (insolubles o poco solubles)	VLA-ED Fracción inhalable	10	mg/m ³	"Lista de Exposición Profesional para agentes Químicos de España" del INSHT
Partículas (insolubles o poco solubles)	VLA-ED Fracción respirable	3	mg/m ³	ORDEN ITC/2585/2007 "Lista de Exposición Profesional para agentes Químicos de España" del INSHT
Cemento Portland	VLA-ED Fracción respirable	4	mg/m ³	"Lista de Exposición Profesional para agentes Químicos de España" del INSHT
Sílice cristalina	VLA-ED Fracción respirable	0,1 (0,05)0,1	mg/m ³	Límite máximo de Exposición a nivel de la Unión Europea de acuerdo a la "Directiva (UE) 2017/2398" (El límite aplicable en España será el que figure en el Real Decreto 665/1997)

8.2. Controles de la exposición

8.2.1. General.

Durante el trabajo, siempre que sea posible, evitar arrodillarse en mortero fresco. Si para realizar el trabajo es absolutamente necesario ponerse de rodillas, entonces es obligatorio el uso de equipos de protección individual impermeables (rodilleras impermeables).

No comer, beber o fumar durante la realización de trabajos con cemento para evitar que entre en contacto con la piel o la boca.

Una vez finalizados los trabajos con mortero o materiales que lo contengan, los trabajadores deben lavarse o ducharse o aplicarse cremas hidratantes.

Quitarse cualquier prenda manchada (ropa, calzado, relojes, etc.) y limpiarla antes de volver a utilizarla.

Utilizar en áreas ventiladas. Evitar la formación de polvo.

Evitar el contacto con los ojos y la piel.

No respirar el polvo.

8.2.2. Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

Observar las medidas de precaución habituales en el manejo de productos químicos.

Protección de los ojos/la cara:



Cuando se maneje mortero, húmedo o seco, usar gafas de protección ocular, cuando hay riesgo de salpicaduras.

Protección respiratoria:



Usar máscara antipolvo en lugares poco ventilados.

Protección cutánea:



Utilizar guantes impermeables resistentes a abrasiones y álcalis con forro interior de algodón, calzado de seguridad, prendas protectoras de manga larga así como productos para el cuidado de la piel (incluidas cremas protectoras) para proteger la piel de contactos prolongados con mortero húmedo. Se debe tener especial cuidado para evitar que el polvo de mortero entre en el calzado de seguridad.



Usar ropa de trabajo adecuada.
Lavarse las manos durante las paradas y al final del trabajo.

Peligros térmicos:

No aplica.

8.2.3. Control de exposición ambiental

De acuerdo a la tecnología disponible.

9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información general

Esta información aplica a la totalidad de la mezcla.

- a) **Estado físico:** polvo.
- b) **Color:** gris o blanco / variado.
- c) **Olor:** inodoro.
- d) **PH en solución acuosa:** 11-13.

- e) **Densidad aparente:** aproximadamente 1,4 g/cm³.
- f) **Solubilidad:** ligeramente soluble en agua.
- g) **Punto de ebullición:** no aplicable.
- h) **Punto de inflamación:** no aplicable.
- i) **Temperatura de auto ignición:** no aplicable.
- j) **Temperatura de descomposición:** no aplicable.
- k) **Punto de fusión:** > 1.000 °C.

9.2. Otros datos

No aplicable.

10. Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Al mezclarlo con agua, los morteros secos fraguan formando una masa pétreo estable y resistente a las condiciones ambientales normales.

10.2. Estabilidad química

El producto es estable en condiciones de almacenamiento en seco y una vez fraguado.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Los morteros secos no provocan reacciones peligrosas.

10.4. Condiciones que deben evitarse

La exposición a la humedad puede producir el endurecimiento del producto.

10.5. Materiales incompatibles

Ácidos fuertes.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

No conocidos.

11. Información toxicológica

11.1. Información sobre *las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n° 1272/2008*

Efectos agudos:

- **Contacto con los ojos:** el contacto directo con mortero puede provocar daños en la cornea por estrés mecánico, irritación e inflamación inmediata o retardada.
El Contacto con grandes cantidades de mortero (polvo o salpicaduras de pasta fresca) puede producir queratopatías de diferente consideración.
- **Contacto con la piel:** el mortero puede irritar la piel húmeda por tener las pastas un PH elevado. El contacto de la piel sin protección adecuada con pastas de mortero, puede provocar lesiones de la dermis como agrietamiento o quemaduras cáusticas sin que aparezcan síntomas previos.
- **Toxicidad dérmica aguda:** parámetros del ensayo, conejo 24 horas de contacto, 2000 mg/kg. peso corporal – no mortandad (Referencia 2)
- **Ingestión:** En caso de ingestión significativa, el mortero puede causar irritación y dolores en el tracto digestivo.

- **Inhalación:** el mortero puede provocar irritación de la garganta y el tracto respiratorio. Exposición a concentraciones superiores a los valores límite de exposición profesional puede producir tos, estornudos y falta de aliento.

Efectos crónicos:

- **Inhalación:** la exposición crónica a concentraciones de polvo respirable superiores a los valores límite de exposición profesional puede producir tos, falta de aliento y enfermedades pulmonares obstructivas crónicas (EPOC).
- **Carcinogenicidad:** no se ha establecido ninguna relación causal entre la exposición al mortero y el desarrollo de cáncer (referencia 1).
- **Dermatitis de contacto / efectos sensibilizantes:** algunos individuos expuestos a la pasta de mortero fresco pueden desarrollar eczema, causado bien porque el elevado PH induzca una dermatitis de contacto o bien por una reacción inmunológica frente al Cromo VI que provoque una dermatitis alérgica de contacto (Referencia 4). La reacción provocada es una combinación de estos dos mecanismos y sus efectos pueden ir desde una leve erupción hasta una grave dermatitis. A menudo es difícil realizar un diagnóstico preciso. En morteros que contengan agente reductor de Cromo VI, siempre que no se supere su periodo de eficacia garantizada (plazos indicados en el saco o albarán), no es probable que se desarrolle algún efecto sensibilizante (Referencia 3)

Agravamiento de enfermedades previas por exposición

Respirar polvo de mortero puede agravar los síntomas de enfermedades previamente diagnosticadas tales como patologías respiratorias, enfisema, asma, patologías oculares y patologías cutáneas.

11.2 Información sobre otros peligros

11.2.1. Propiedades de alteración endocrina

No relevante.

12. Información ecológica

12.1. Toxicidad

No se conocen efectos negativos sobre el medio ambiente una vez fraguado el producto.
El material fraguado es un material estable que fija sus compuestos y los hace insolubles.
El vertido del producto en el agua puede producir un aumento del pH.

12.2. Persistencia y degradabilidad

No relevante, ya que el mortero es un material inorgánico. Tras hidratarlo, el mortero fragua y no presenta ningún riesgo de toxicidad.

12.3. Potencial de bioacumulación

No relevante, ya que el mortero es un material inorgánico. Tras hidratarlo, el mortero fragua y no presenta ningún riesgo de toxicidad.

12.4. Movilidad en el suelo

No relevante, ya que el mortero es un material inorgánico. Tras hidratarlo, el mortero fragua y no presenta ningún riesgo de toxicidad.

12.5. Resultados de la valoración PBT y vPvB

No relevante, ya que el mortero es un material inorgánico. Tras hidratarlo, el mortero fragua y no presenta ningún riesgo de toxicidad.

12.6. Propiedades de alteración endocrina

No relevante.

12.7. Otros efectos adversos

No relevante.

No biodegradable.

13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

No verter el mortero ni en sistemas de alcantarillado ni en aguas superficiales.

Producto – restos no utilizados o derrames de mortero seco:

Código LER: 10 13 11 (Residuos de materiales compuestos a base de cemento distintos de los especificados en los códigos 10 13 09 y 10 13 10) o 101314 residuos de hormigón y lodos de hormigón.

Recoger el mortero. Etiquetar los contenedores. Su reutilización es posible en función del periodo de eficacia del reductor de cromo del cemento (plazos indicados en el saco o albarán) y los requerimientos para evitar la exposición al polvo. En caso de querer eliminarlo, mezclar con agua, dejar fraguar y eliminar de acuerdo a las indicaciones del apartado “Producto - mortero fraguado tras adición de agua”

Producto – material húmedo:

Dejar fraguar, evitar su vertido en el alcantarillado, sistemas de drenaje o aguas superficiales (por ejemplo arroyos) y eliminar como se indica en el apartado “Producto - cemento fraguado tras adición de agua”.

Producto - mortero fraguado tras adición de agua:

Código LER: 17 01 01 (Residuos de la construcción y demolición - hormigón).

Eliminar de acuerdo a la legislación local. Evitar su vertido en redes de alcantarillado. Eliminar el producto fraguado como residuo de hormigón. El mortero fraguado es un residuo inerte y no peligroso.

Residuos de envase:

Código LER: 15 01 01 (residuos de envases de papel y cartón), 15 01 05 (residuos de envases compuestos).

Gestionar los residuos de envase completamente vacíos y de acuerdo a la legislación local.

Envases y embalajes vacíos pueden ser reciclados.

Envases y embalajes con producto deben ser eliminados de la misma forma que el producto.

14. Información relativa al transporte

El mortero no está afectado por la legislación internacional de transporte de mercancías peligrosas (IMDG, IATA, ADR/RID). Mercancía no peligrosa según la reglamentación de transporte.

No es necesario adoptar ninguna precaución especial aparte de las mencionadas en la sección 8.

14.1. Número ONU o número ID

No relevante.

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

No relevante.

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

No relevante.

14.4. Grupo de embalaje

No relevante.

14.5. Peligros para el medio ambiente

No relevante.

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

No relevante.

14.7. Transporte a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No relevante.

15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

El producto está clasificado y etiquetado según: Reglamento (CE) n° 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) n° 1907/2006 (Texto pertinente a efectos del EEE)

De acuerdo al REACH el mortero es un preparado por lo que no está sujeto a registro. No obstante, algunas sustancias presentes en el preparado mortero pueden requerir registro y un escenario de exposición. Todos los escenarios de exposición que sean necesarios se incluirán como anexos a la presente ficha de datos tan pronto como estas sustancias sean registradas y el responsable de su registro remita los escenarios de exposición.

Información reglamentaria estatal

Información conforme al artículo 41 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales.

En cumplimiento del artículo 41 de la Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales, "Obligaciones de fabricantes, importadores y suministradores", se informa que el producto puede contener sílice cristalina (fracción fina), así como trazas (impurezas) de cromo hexavalente. Los posibles contenidos de estas sustancias son inferiores a los requisitos para la clasificación de este producto, de acuerdo con el Reglamento (CE) n° 1272/2008 y para la información necesaria de la sección 3 de esta Ficha de Datos de Seguridad, de acuerdo con el Reglamento (CE) n° 1907/2006. Los trabajos que supongan exposición al polvo respirable de sílice cristalina generado en un proceso de trabajo, así como las sustancias cromo hexavalente, están recogidos en distintos apartados de la Directiva 2004/37/CE, modificada por la Directiva (UE) 2017/2398, y consecuentemente, quedarán recogidos en el Real Decreto 665/1997. Por tal motivo, en su caso, deberán adoptarse las oportunas medidas preventivas.

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado ninguna evaluación de seguridad química.

16. Otra información

16.1. Control de cambios

En la presente versión 2.0 se ha incorporado las subsecciones establecidas en la modificación del anexo II del reglamento (CE) nº 1907/2006 establecido por el reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión. Además se han corregido varios errores de la SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes.

Todos los cambios pueden identificarse por su letra cursiva de color azul y la marca vertical en el margen.

16.2. Abreviaturas y acrónimos

ADR/RID	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera / Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.
FDS	Ficha de datos de seguridad.
EPR	Equipo de Protección Respiratoria.
FPA	Factor de Protección Asignado (FPA).
FF P	Mascarilla autofiltrante para partículas (desechable).
HEPA	Filtro de aire de alta eficiencia para partículas.
LER	Lista europea de residuos.
REACH	Registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (Reglamento (CE) nº1907/2006).

16.3. Referencias

- (1) Portland Cement Dust - Hazard assessment document EH75/7, UK Health and Safety Executive, 2006. Available from: portlandcement.pdf
- (2) Observations on the effects of skin irritation caused by cement, Kietzman et al, Dermatosen, 47, 5, 184-189 (1999).
- (3) European Commission's Scientific Committee on Toxicology, Ecotoxicology and the Environment (SCTEE) opinion of the risks to Elath from Cr (VI) in cement (European Commission, 2002).
- (4) Epidemiological assessment of the occurrence of allergic dermatitis in workers in the construction industry related to the content of Cr (VI) in cement, NIOH, Page 11, 2003.

16.4. Formación

Como complemento a los programas de formación para los trabajadores en materia de medio ambiente y seguridad y salud, las empresas se deben asegurar de que los trabajadores leen, entienden y aplican los requisitos de esta ficha de datos de seguridad (FDS).

16.5. Otra información

No procede.

16.6. Clasificación y procedimiento utilizado para deducir la clasificación para las mezclas de acuerdo con el Reglamento (CE) nº 1272/2008 [CLP]

<i>Clasificación de acuerdo al Reglamento (CE)nº 1272/2008</i>	<i>Procedimiento de Clasificación</i>
<i>Irritación cutánea 2 H315</i>	<i>Resultados de ensayos</i>
<i>Daño ocular grave/ Irritación ocular 1 H318</i>	<i>Resultados de ensayos</i>
<i>Toxicidad Sistémica Específica Órgano Diana (exposición única) 3, H335</i>	<i>Experiencia en Humanos</i>

16.7. Aviso legal/Nota aclaratoria/ descargo de responsabilidad

La información suministrada en esta ficha refleja los conocimientos disponibles en la actualidad y confiando que el producto se usa bajo las condiciones establecidas y de acuerdo a las indicaciones que aparecen en el envase o en guías técnicas. Cualquier otro uso no especificado del producto, incluido su utilización junto con otros productos o en otros procesos, se hará bajo la exclusiva responsabilidad del usuario.

Es responsabilidad del usuario tomar las medidas de protección adecuadas, utilizar el mortero dentro de su plazo recomendado y cumplir con todos los requisitos legales que sean aplicables a su actividad.

Esta revisión de la ficha de datos de seguridad del mortero 2.0 anula y sustituye a la versión 1.2 emitida en diciembre de 2020.

